
 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018</small>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2018</small>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-044-17	
	“ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS”	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **QUINCE HORAS CON TREINTA** del día **ONCE DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el numeral 1.3 de las bases para que tenga verificativo el **“ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS”** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-044-17**, encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: **LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ**, en su calidad de suplente del Secretario de Administración y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones; **LIC. EDUARDO LANDEROS RODRIGUEZ**, en su calidad de suplente de la Contralora Municipal y Vocal del Comité; **LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO**, Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN, y Vocal del Comité.

El Suplente del Secretario de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **ACTO DE INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**



Así mismo se encuentran presentes en calidad de Invitados, **LIC. HECTOR AGUSTIN GARCÍA RODRIGUEZ** suplente del Regidor de Hacienda.

Por parte de los licitantes se presentan el **C. RENE AGUILAR GOMEZ** en representación de **LUCES FELIZ, S.A. DE C.V.** quien se identifica con licencia para conducir AUGR710510

Acto seguido, la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del **“ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS”** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-044-17**, lo que se hace con base en lo dispuesto por el artículo 185 fracción I y 186 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el numeral 1.11 de las bases.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 182 fracciones III y IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, se hace constar:

Que los licitantes entregan en este acto su **“PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA”** dentro de sobres cerrados en forma inviolable.

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-044-17	
	"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	"ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS"	

Se hace constar que en este acto se recibieron los juegos de dos sobres por los licitantes, el primero con la "PROPUESTA TÉCNICA" y el segundo con la "PROPUESTA ECONÓMICA" con los datos del licitante denominado **LUCES FELIZ, S.A. DE C.V.**

Se inscriben por lo tanto en tiempo y forma el licitante:

- **LUCES FELIZ, S.A. DE C.V.**



Con base a lo dispuesto en el artículo 182 fracción V y 190 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, una vez entregadas las propuestas técnicas y económicas, e inscrito a los licitantes, se procede a la apertura, análisis y evaluación cuantitativa de las "PROPUESTAS TÉCNICAS" exclusivamente. Para tal, efecto cada licitante y los integrantes del Comité de Adquisiciones en conjunto con el Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones rubrican los documentos que integran la "PROPUESTA TÉCNICA" aludida. Posteriormente, se procede a revisar los documentos presentados por el licitante, haciendo de conocimiento a los mismos que se desecharán las propuestas que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos en el numeral 2.4 de las bases de la presente licitación, lo que se hace de la siguiente manera:

NUMERAL 2.4	REQUISITOS	LUCES FELIZ, S.A. DE C.V.
1	Propuesta técnica en original y copia simple, conforme al Anexo B , mismo que deberá estar firmado por el representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras. MEMORIA USB o DISCO COMPACTO que contenga todos los documentos y escritos a que se refiere el PUNTO 2.4 de las BASES en formato PDF, con la salvedad de los anexos B en formato Word.	SI PRESENTA
2	<u>Recibo de Pago:</u> Original y copia simple para su cotejo del RECIBO DE PAGO emitido por la Secretaría de Finanzas Públicas del Municipio de Aguascalientes, a nombre del licitante, sin que sea imputable a la autoridad el que los solicite sin nombre o que en su caso el mismo pudiera contener errores. NO SE ACEPTARA FICHA DE DEPOSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA (si el recibo oficial trae fecha posterior a la fecha de venta de bases, el licitante deberá anexar a su recibo copia simple legible de la ficha de depósito o comprobante de transferencia en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado en la convocatoria para la venta de bases) <i>(Se les recuerda a los licitantes que solo se aceptará el recibo de pago efectuado en las fechas establecidas en el punto 1.3) de la convocatoria.)</i>	SI PRESENTA

E

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-044-17	
	“ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”	
	“ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS”	



3	<p><u>Acreditación del Licitante y Documentos Anexos:</u></p> <p><input type="checkbox"/> Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el (Anexo D) de la convocatoria.</p> <p><input type="checkbox"/> Acta constitutiva en original o copia certificada y copia simple para cotejo si no existen reformas o modificación a dicha acta constitutiva, en original o copia certificada y copia simple para su cotejo si reformas, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio.</p> <p><input type="checkbox"/> Poder General para actos de administración o especial para participaren procedimientos de LICITACIÓN, vigente y en original o copia certificada y copia simple para su cotejo.</p> <p>Original, copia certificada o impreso de la página del SAT de la CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL con código bidimensional, además de acompañar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas, ya que se verificará que su giro y/o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con los BIENES ofertados en la presente LICITACIÓN.</p> <p>Así mismo deberá proporcionar una dirección de correo electrónico (en caso de contar con él).</p>	SI PRESENTA
4	<p><u>Mandato (Carta Poder Simple):</u></p> <p>En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta LICITACIÓN, esto mediante un Mandato (carta poder simple). Anexo E Ver formato de referencia.</p>	SI PRESENTA
5	<p><u>Identificación oficial</u> Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal en original y copia simple, o copia certificada y copia simple, incluirlas dentro del sobre de su propuesta técnica, (se aceptan credencial de elector vigente, cartilla del servicio militar nacional, pasaporte y cédula profesional).</p> <p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en el mandato como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su propuesta técnica en original y copia simple para el cotejo de ambas identificaciones.</p> <p>En caso de presentar credencial de elector se le informa que NO SERÁN ACEPTADAS identificaciones con TERMINACIÓN 09 HACIA ATRÁS.</p>	SI PRESENTA
6	<p>Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2017.</p>	SI PRESENTA
7	<p><u>Carta Compromiso C:</u> Carta compromiso de acuerdo al Anexo C de la convocatoria. (llenar y presentar). Ver formato de referencia.</p>	SI PRESENTA

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 Aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-044-17	
	"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	"ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS"	

8	Relación de Clientes: Deberá presentar relación que contenga un mínimo de TRES de sus principales clientes a los que haya realizado la prestación de SERVICIOS similares durante el último año, contados a partir de la entrega de sus propuestas hacia atrás, deberá contener nombres, razones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de ventas, tiempos de entrega y documentación comprobatoria consistente en 1 copia de las impresiones de los (CFDI) de venta por cliente (a la copia de la factura se le pueden cubrir únicamente los precios). Cabe mencionar que cada una de las facturas deberán ser de clientes con distinto R.F.C. y legibles. Anexo F. Así mismo las copias de impresiones de los (CFDI) a las que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente. <i>Ver formato de referencia.</i>	SI PRESENTA
9	Cumplimiento de Obligaciones Fiscales: Escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales de conformidad con el Anexo G de las presentes bases. (llenar y presentar formato). <i>Ver formato de referencia.</i>	SI PRESENTA
10	Declaración de Integridad: Escrito mediante el cual presente una Declaración de integridad , en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Municipio de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. De conformidad con el (Anexo H) de la convocatoria (llenar y presentar formato)	SI PRESENTA
11	Carta garantía de los bienes: Presentar carta mediante la cual especifique la garantía de los bienes. (sin contravenir lo establecido en el punto 2.1 de esta convocatoria)	SI PRESENTA
12	Garantía de seriedad de la propuesta , mediante un cheque certificado o una fianza expedida por una Institución de Fianzas Autorizada por un monto del 5%(CINCO POR CIENTO) DEL TOTAL de la PROPUESTA ECONÓMICA I.V.A. INCLUIDO, esta garantía se incluirá en el sobre de la propuesta técnica.	PRESENTA FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DORAMA No. 17A49564
13	Entrega de sobre que contiene la documentación correspondiente a la propuesta económica	SI PRESENTA

Acto continuo, con fundamento en el artículo 194 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, se hace saber a los licitantes que la Convocante escudriñará el contenido de las "PROPUESTAS TÉCNICAS" para estar en condiciones de emitir el fallo técnico respectivo en la fecha que se estipula para el efecto. En tal virtud se procede a firmar por dos Servidores Públicos presentes los documentos que integran las "PROPUESTAS TÉCNICAS", de conformidad con lo establecido por los artículos 182, 185 fracción I y 186 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-044-17	
	"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	"ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS"	

Con base en los artículos 195 y 197 párrafo tercero del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, es el caso que la apertura de la propuesta económica no se realiza en este acto, en tal virtud se procede a firmar por los licitantes que entregaron sus propuestas en este acto y los integrantes del Comité de Adquisiciones los sobres que contienen dichas propuestas. Hecho ello, el Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones da cuenta de que el mismo quedará en custodia de este Comité de Adquisiciones.



Para efecto de que la Convocante emita el fallo técnico respectivo (**SOLO COMITÉ**) el día: **13 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017**, a las **09:00 HORAS**, y se dé inicio a la Segunda Etapa prevista por los artículos 185 fracción II, y 197 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes. El Secretario Suplente de este Comité de Adquisiciones invita al licitante a presentarse el día: **13 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017**, a las **10:00 HORAS**, en este mismo recinto.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

La suscrita proyectista **MELINA CRUZ GASCA**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

El Secretario Suplente de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019</small>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 <small>El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019</small>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-044-17	
	"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	"ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS"	

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.



LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ,
 Director de Recursos Materiales
 en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité;



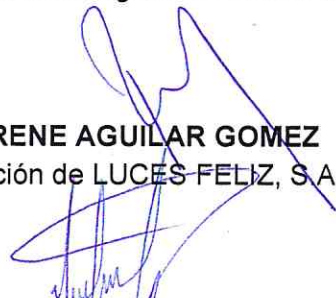
LIC. EDUARDO LANDEROS RODRIGUEZ
 En su calidad de suplente de la Contralora Municipal y Vocal del Comité



LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO
 Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de
 Suplente del Director General del IMPLAN, y Vocal del Comité.



el **LIC. HECTOR GUSTÍN GARCIA RODRIGUEZ**
 suplente del Regidor de Hacienda.



C. RENE AGUILAR GOMEZ
 en representación de LUCES FELIZ, S.A. DE C.V.

MELINA CRUZ GASCA
 Proyectista

----- FIN DEL ACTA -----